

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12938** *Resolución de 30 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Labastida (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 59, de 22 de mayo de 2019, con corrección de errores en el número 100, de 30 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Servicios Generales, Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, un extracto de la convocatoria y las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 59, de 22 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava», en el tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

Labastida, 30 de agosto de 2019.–El Teniente Alcalde, Silvano Garcia Arteaga.